EL DÍA
LA PALABRA DE MEXICO®
64 Años
Haciendo periodismo

Número 20158 Año: LXIV Ciudad de México, miércoles 4 de noviembre de 2026 https://eldiaoficial.com/

El 24 por ciento del gasto público, se destina a pensiones

Mediante un comunicado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que el gasto destinado a pensiones contributivas y programas de ingreso para adultos mayores y mujeres suman un billón 742,384.7 millones de pesos. >> 3

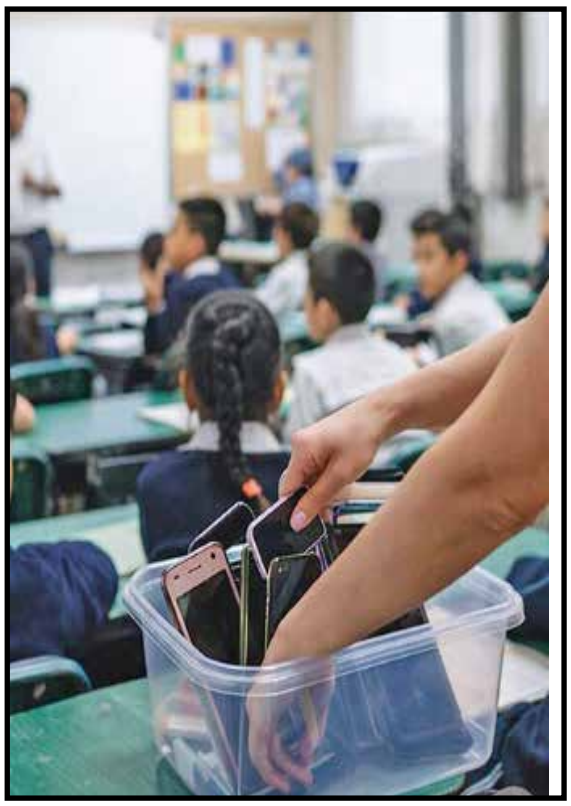

Arrancó regulación de celulares en las escuelas

>> 4

Muere Jesús de Miguel, jugador de El Tenerife

Periódico El Día
@ElDiaOficialMx
El Día Oficial
@Eldiamx

Tenerife confirmó el fallecimiento del jugador Jesús de Miguel, quien sufrió un paro cardiorrespiratorio tras recibir un rodillazo en el pecho del arquero del FC Andorra, en la segunda división española. >> 9

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Guadalajara: el agua, la violencia y el negocio de los 40 mil millones

El problema del agua en Guadalajara es real y viene de tiempo atrás. Lo que hoy ocurre en Jalisco debe analizarse desde tres puntos: la responsabilidad de Movimiento Ciudadano y Pablo Lemus por no resolverlo; el posible aprovechamiento de Morena de la inconformidad ciudadana para provocar violencia y sacar raja electoral; y las versiones sobre un negocio millonario relacionado con el saneamiento y reciclaje del agua que debe investigarse.

Primero, el agua y la responsabilidad de Movimiento Ciudadano.

El problema no nació con Pablo Lemus. Durante el gobierno de Enrique Alfaro quedaron pendientes cuestionamientos sobre las obras hidráulicas necesarias para garantizar el abasto de agua a Guadalajara. Hay que revisar qué obras se prometieron, cuáles se realizaron y qué ocurrió con los recursos públicos destinados a esos proyectos.

También debe aclararse si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador entregó los recursos federales comprometidos o si hubo retrasos e incumplimientos. Hay que revisar presupuestos, transferencias y obras para establecer quién cumplió y quién falló.

Lemus no puede escudarse indefinidamente en la administración de Alfaro. Ambos pertenecen a Movimiento Ciudadano y, aunque cada uno debe responder por sus propias decisiones, el actual gobernador tiene la obligación de explicar qué recibió, qué hizo para corregir las deficiencias y por qué los ciudadanos siguen padeciendo un servicio deficiente.

Las denuncias sobre agua con sedimentos, colores extraños y malos olores requieren análisis de laboratorio independientes, resultados públicos y medidas para identificar las zonas afectadas.

Si el agua cumple con las normas sanitarias, el gobierno debe demostrarlo. Si no las cumple, tiene que reconocerlo y resolverlo. La población no debe pagar las consecuencias de la falta de mantenimiento, la negligencia o la incompetencia de sus autoridades.

Movimiento Ciudadano y Lemus merecen un tache por no haber atendido oportunamente una preocupación fundamental. Ignorar el problema no lo resuelve y, cuando se trata de agua, está en juego la salud de miles de familias.

Segundo, Morena y el aprovechamiento político de la inconformidad.

La protesta por el agua tiene una justificación legítima, pero eso no significa que todos sus participantes hayan actuado legítimamente. Los ciudadanos tienen derecho a manifestarse; lo que no se vale es aprovechar su descontento para convertir una demanda social en un instrumento de confrontación política.

Durante los disturbios circularon versiones sobre grupos movilizados para provocar enfrentamientos y personas que habrían sido trasladadas de la Ciudad de México a Guadalajara. También se ha señalado una posible relación con operadores de Morena y con personas procedentes de centros de rehabilitación. Son acusaciones graves que deben investigarse, no darse por ciertas únicamente porque circulen en redes sociales.

Hay videos que se presentan como evidencia de la presencia de provocadores. Corresponde a las autoridades determinar quiénes aparecen en ellos, qué hicieron, quién organizó su traslado y si existen vínculos comprobables con estructuras partidistas. Las cifras de detenidos y lesionados también deben contrastarse con informes oficiales y reportes independientes.

Si se demuestra que operadores de Morena movilizaron personas o promovieron actos violentos para maximizar el conflicto y obtener ventajas electorales, deben responder por ello. Ningún partido puede presentarse como defensor del pueblo mientras utiliza las necesidades de la gente para debilitar a sus adversarios.

Pero tampoco se vale que el gobierno de Jalisco use los disturbios para descalificar a todos los manifestantes y evadir su responsabilidad. Una cosa es protestar y otra participar en agresiones. No se puede meter a todos en el mismo costal.

Morena merece un tache si se comprueba que sus operadores provocaron o alentaron la violencia para sacar raja política. La inconformidad ciudadana no pertenece a ningún partido.

Tercero, ¿detrás del problema del agua hay un negocio de 40 mil millones de pesos?

Han circulado versiones sobre un posible convenio con una empresa israelí para realizar trabajos de saneamiento, tratamiento y reciclaje del agua por una cantidad cercana a los 40 mil millones de pesos. Si el proyecto existe en esos términos, los ciudadanos tienen derecho a conocer sus alcances, costos y condiciones de contratación.

La pregunta es inevitable: ¿estamos ante una crisis de infraestructura que las autoridades no han sabido resolver o existe también un proyecto económico de grandes dimensiones cuyos posibles intereses deben investigarse?

No se puede afirmar, sin pruebas, que Lemus pretenda prolongar el deterioro del servicio para justificar un contrato millonario. Tampoco que el agua esté siendo contaminada deliberadamente o que exista un acuerdo definitivo con una empresa israelí. Pero una operación de esa magnitud no puede quedar en rumores.

Hay que investigar si existe el convenio, qué empresa participaría, quién promueve el proyecto, si habrá licitación, cuánto costaría, de dónde saldrían los recursos y qué beneficios recibiría la población. También debe determinarse si el precio es razonable y si existen alternativas más convenientes. Lemus tiene que aclarar estos rumores.

Tres puntos, tres responsabilidades.

Movimiento Ciudadano debe responder por la atención deficiente del problema; Morena, por las acusaciones de utilizar la violencia con fines electorales, si se comprueban; y el gobierno de Lemus debe aclarar si existe el proyecto de 40 mil millones de pesos y garantizar que cualquier contratación responda al interés público.

Tache para MC por no resolver; tache para Morena si utilizó la violencia para sacar raja electoral. Y si hay un negocio indebido detrás de la crisis, que se investigue. Guadalajara necesita agua limpia y autoridades que respondan, no políticos que conviertan las necesidades de la gente en instrumentos para obtener beneficios electorales o negocios millonarios.

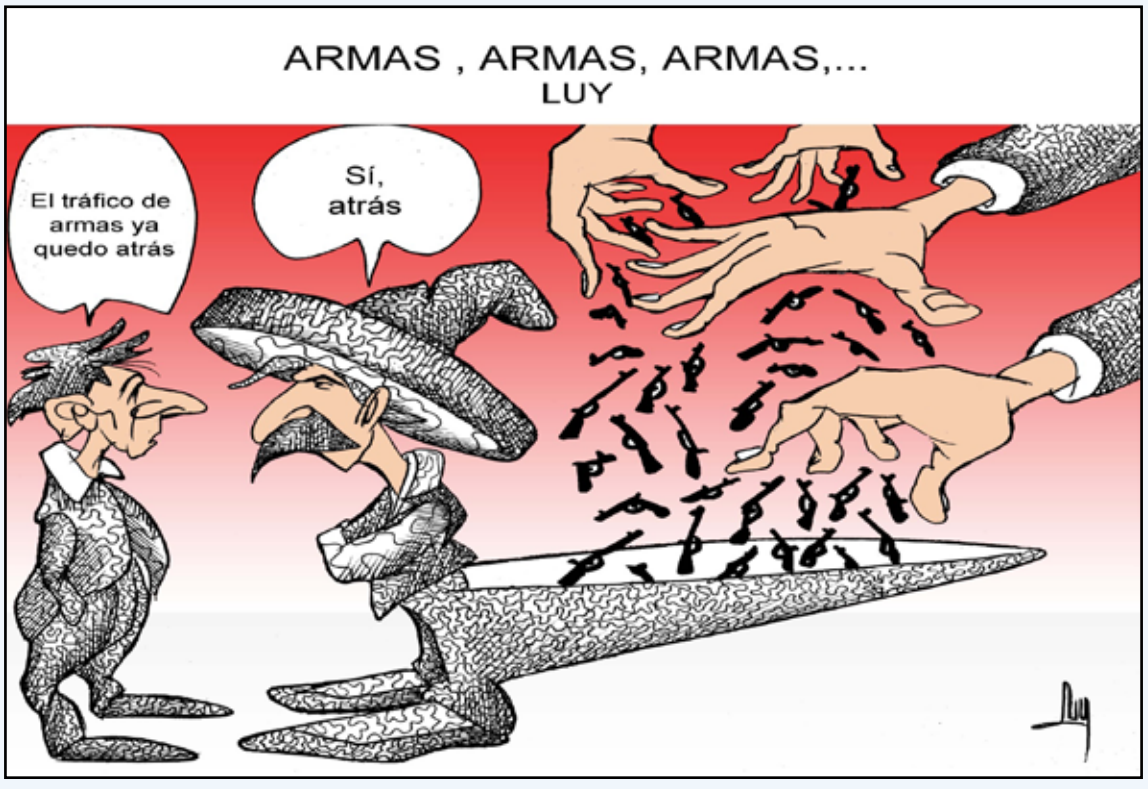

EL DÍA LA PALABRA DE MEXICO

Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo de Administración y Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico

El Dia La Palabra de Mexico, Año LXIII, No.20158 Noviembre 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Dia La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insugentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 4 de noviembre de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Dia La Palabra de Mexico.

NACIONAL

El 24 por ciento del gasto público, es para pensiones

Mediante un comunicado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que el gasto destinado a pensiones contributivas y programas de ingreso para adultos mayores y mujeres suman un billón 742,384.7 millones de pesos hasta septiembre de 2026, cifra equivalente al 24 por ciento del gasto público ejercido por la administración pública federal.

La dependencia publicó sus informes, en lo que los recursos comprenden las obligaciones de retiro de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), además de los programas de bienestar.

Las pensiones contributivas registraron un ejercicio de un billón 261 mil 276.9 millones de pesos, con un crecimiento real anual de 5 por ciento. Por su parte, la pensión universal para adultos mayores acumuló 438 mil 829.7 millones, 6.6 por ciento más que en el mismo periodo de 2025.

Mujeres Bienestar, dirigido a mujeres de entre 60 y 64 años, reportó pagos por 42 mil 278.1 millones de pesos, lo que presentó un incremento real de 204.1 por ciento anual.

Para el cierre de 2026, las proyecciones contemplan un gasto de 2 billones 304 mil 341.2 millones de pesos entre los tres esquemas. Para 2027, el monto previsto ascendería a 2 billones 443 mil 601 millones, sin incluir las pensiones para personas con discapacidad permanente.

El gasto público destinado a pensiones continúa creciendo y se perfila como uno de los principales compromisos presupuestarios del gobierno federal. Al cierre de septiembre, este rubro ya representaba cerca de una cuarta parte del presupuesto ejercido.

Las cifras de Hacienda indican que se habían pagado más de 1.7 billones de pesos durante los primeros nueve meses del año. La proyección para el cierre de 2026 contempla un monto aproximado de 2.3 billones de pesos.

El incremento está relacionado con las obligaciones de los sistemas de jubilación y los programas de apoyo a personas adultas mayores. La evolución demográfica también influye en la cantidad de personas que reciben estos recursos.

El crecimiento de este gasto plantea retos para la planeación presupuestaria de los próximos años, debido a que las pensiones son compromisos permanentes. El debate se centra en cómo garantizar los pagos sin comprometer otros servicios e inversiones públicas.

Mientras que, el gasto destinado a pensiones representa alrededor de una cuarta parte del presupuesto público de México, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

Hasta septiembre de 2026, el gobierno federal había destinado un billón 742 mil 384.7 millones de pesos a este rubro, equivalente al 24 por ciento del presupuesto. La proyección apunta a que el monto acumulado al cierre del año alcanzará aproximadamente 2.3 billones de pesos.

El crecimiento del gasto en pensiones responde, entre otros factores, al aumento de la población que recibe jubilaciones y apoyos, así como a las obligaciones de los sistemas contributivos y programas sociales.

El peso de estos compromisos representa un desafío para las finanzas públicas, debido a que reduce el margen disponible para otros rubros del presupuesto. El tema también mantiene abierto el debate sobre la sostenibilidad de los sistemas de retiro en el país.

Por otra parte, el análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), elaborado sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027, señala diferencias en los recursos promedio asignados a pensionados de distintos subsistemas.

Para el próximo ejercicio, el promedio anual previsto por pensionado sería de un millón 175 mil 344 pesos en la CFE; 616 mil 225 pesos en Pemex; 276 mil 880 pesos en el Issste, y 169 mil 725 pesos en el IMSS.

En los programas de bienestar, el ingreso anual estimado será de 37 mil 560 pesos por adulto mayor y 19 mil 268 pesos por beneficiaria de Mujeres Bienestar. El análisis también señala que el presupuesto previsto para pensiones por discapacidad permanente elevaría el total de los recursos considerados para 2027 a 2 billones 481 mil 37 millones de pesos.

ASF detecta daño patrimonial por 87 mdp en gobierno de Veracruz

- Gobierno de Veracruz reprueba en la fiscalización de recursos para la atención médica del estado
- De oficio, la Secretaría Anticorrupción debe investigar las finanzas del gobierno de Veracruz luego del reporte negativo de la ASF

A través de un mecanismo presuntamente ilegal y manejo discrecional del presupuesto para la salud en Veracruz, se malversó dinero público en el ejercicio 2025 y se ejecutó el pago de nóminas fuera de norma.

Ante este hecho, el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, indicó que no debe ser un acto aislado, sino que tiene que haber responsabilidades administrativas y quizá hasta penales, ya que la salud y la crisis medica de los veracruzanos siempre ha sido un tema que las autoridades de Morena no han querido atender ni resolver.

De acuerdo con el Informe Individual de la Auditoría 2118 sobre la Cuenta Pública 2025, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió un dictamen negativo contra la administración estatal de Veracruz, donde hay 87 millones 419 mil 439 pesos del gasto en salud redireccionado a un rubro de nóminas.

De acuerdo al reporte, el dinero de los Servicios de Salud de Veracruz autorizado para el ejercicio 2025, fue aplicado para saldar nóminas del ejercicio fiscal 2024.

Ernesto Sánchez dijo que fue sin contar con las autorizaciones legales, presupuestales ni la documentación comprobatoria que justificara dicho desvío de anualidad.

El Informe también evidenció fallas severas en los controles administrativos internos. “Es importante resaltar que los servicios y la calidad de salud que ofrece el gobierno de Morena en Veracruz alcanzó una calificación de 65.4 sobre 100 puntos en su nivel de control interno, tras constatar que la dependencia estatal ignoró las recomendaciones emitidas en la Cuenta Pública 2024”.

El diputado del PAN comentó que la crisis hospitalaria y médica no solo sucede en Veracruz, es un tema que se ha extendido en todo México, donde, por ejemplo, “el IMSS y nada, es lo mismo”.

“Exhortamos a la Secretaría Anticorrupción a investigar las finanzas del gobierno de Veracruz luego del reporte negativo de la ASF, además de que se finquen las responsabilidades administrativas y penales, ya que un hecho como este no debe quedar impune en una entidad donde son los propios familiares y doctores quienes compran las medicinas de sus pacientes”.

Arrancó programa de regulación de celulares en las escuelas de todo el país

De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), desde ayer, todas las escuelas de México tienen prohibido el uso de teléfonos celulares, como parte de los nuevos lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que regulan el uso de teléfonos celulares y dispositivos móviles en las aulas.

La medida entró en funcionamiento inmediatamente después del periodo festivo de Día de Muertos.

La disposición general busca garantizar un manejo seguro, educativo y responsable de la tecnología en el Sistema Educativo Nacional, estableciendo medidas diferenciadas según el nivel educativo de los estudiantes.

El ajuste más severo aplicará para los alumnos de educación primaria y secundaria, quienes tendrán restringido el uso de celulares durante toda la jornada escolar.

La prohibición abarca tanto las horas de clase como los periodos de receso o descanso dentro de los planteles públicos y privados del país, permitiéndose su utilización exclusivamente en situaciones de emergencia.

Por su parte, en el nivel medio superior (bachillerato y preparatoria), la SEP otorgó facultad a cada plantel para definir sus normas internas mediante acuerdos con su comunidad educativa.

Entre las alternativas operativas contempladas en el acuerdo nacional se encuentran:

- *Resguardar los dispositivos en áreas designadas por la institución.*
- *Establecer horarios y zonas específicas dentro del plantel donde se permita su empleo.*
- *Determinar la suspensión total de los equipos durante el horario de clases.*
- *Autorizar su uso únicamente en actividades académicas programadas.*

En el ámbito de la educación superior y universidades, la autoridad educativa nacional no impondrá prohibiciones directas, sino que promoverá el uso crítico de las herramientas digitales, enfocándose en la comprensión del funcionamiento de los algoritmos y el impacto de la inteligencia artificial en la formación académica.

La SEP argumentó que el propósito central de la medida es disminuir las distracciones dentro de las aulas, elevar los niveles de concentración del alumnado y recuperar los espacios de convivencia interpresencial entre niños, niñas y adolescentes.

La dependencia enfatizó que, aunque los teléfonos inteligentes representan herramientas útiles para el aprendizaje, su consumo desmedido o sin supervisión genera afectaciones directas en el desarrollo educativo.

La implementación del reglamento cuenta con un amplio consenso entre el personal educativo. La iniciativa fue sometida a consulta durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar con la participación de más de 565 mil maestras y maestros en todo el territorio nacional, de los cuales más del 81 por ciento se pronunció a favor de fijar lineamientos regulatorios para el uso de tecnología en las escuelas.

Martí Batres presentó plan de 12 acciones para mejorar al ISSSTE

Durante la mañanera de ayer, el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres, presentó un plan de 12 acciones, en 120 días, para mejorar las condiciones de dicho organismo.

En conferencia, el funcionario detalló paso a paso el plan a ejecutar, que es similar al presentado la semana pasada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Las acciones para un periodo de 120 días comienzan con la conclusión de obras en diversos centros médicos del país, reportando distintos porcentajes de avance: el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se encuentra al 89%, el Hospital General Chetumal en Quintana Roo al 62%, el Hospital General Vasco de Quiroga en Michoacán al 80%, la Clínica de Medicina Familiar Naucalpan en el Estado de México al 77%, la Unidad de Medicina Familiar Arcelia en Guerrero al 99%, la Unidad de Medicina Familiar Jiquilpan en Michoacán al 82% y la Unidad de Medicina Familiar Paracho, también en Michoacán, al 88%. En cuanto a las obras por iniciar, se contemplan la rehabilitación integral de la Clínica Hospital Gómez Palacio en Durango, la construcción del CESSA de Villahermosa en Tabasco, la construcción del CESSA de Tuxtla Gutiérrez en Chiapas, la rehabilitación integral del Hospital General Darío Fernández en la CDMX y la rehabilitación integral del Hospital Regional Manuel Cárdenas de la Vega en Culiacán, Sinaloa.

El plan contempla además las siguientes obras: la rehabilitación integral del Hospital Dr. Fernando Ocarana, la rehabilitación integral de la Clínica Hospital Chilpancingo, el Hospital General Cancún, el CESSA Rincón de Romos, el CESSA Texcoco, la Clínica Hospital Cherán, el Hospital General Tlatelolco, la Clínica Geriátrica Acapulco y la Clínica Hospital Pachuca. En el ámbito de recursos humanos, se contempla la contratación de personal médico que incluye 1,710 médicos especialistas, 502 enfermeras y 250 médicos generales. De igual manera, se establece la conclusión de la rehabilitación y equipamiento de 55 quirófanos.

Dentro de las acciones de mantenimiento, se proyecta la adquisición de 75 equipos electromecánicos, el mantenimiento de 5 mil equipos de aire acondicionado, el mantenimiento a 130 plantas de emergencia, la sustitución de 21 elevadores y el mantenimiento preventivo de 87 elevadores. En materia de equipamiento, se detalla la adquisición de 130 equipos médicos de alta tecnología destinados a 103 unidades médicas, abarcando 69 tomógrafos, 53 mastógrafos, 1 acelerador lineal y 7 resonadores magnéticos.

Para el abasto de medicamentos, las medidas exigen mantener un porcentaje de abastecimiento general de 97% o superior, conservar un porcentaje mayor al 95% en todas las unidades médicas y asegurar el 100% de recetas electrónicas en dichas unidades.

Las acciones enfocadas en las salas de urgencias comprenden la remodelación de 64 salas de urgencia, la dotación de equipamiento que incluye 213 carros rojos con desfibrilador, 485 mesas Pasteur, 701 monitores de signos vitales y 840 sillas cama para familiares, la habilitación de 50 consultorios de atención continua (verdes) dentro de las unidades, la eliminación del trámite previo de vigencia de derechos y la implementación de un protocolo de atención prioritaria para poblaciones vulnerables.

Para concluir las acciones del programa, la undécima medida consiste en abatir rezagos quirúrgicos, enfocándose en intervenciones de hernias, vesícula, cataratas, próstata, rodilla y procedimientos de mínima invasión.

Y la última acción contempla duplicar el número de consultas por telemedicina.

El INE mantiene una revisión colegiada de la Junta General Ejecutiva y de cargos de primer nivel

El Instituto Nacional Electoral (INE) informa que continúa el análisis y la revisión de la situación de la Junta General Ejecutiva y del personal de primer nivel, en un proceso que se realiza de manera colegiada por las diez consejerías electorales.

La revisión comprende la Junta General Ejecutiva y los cargos de primer nivel, incluidos aquellos relacionados con la oficina de la expresidenta. También abarca las relaciones funcionales y los procesos de contratación que, a partir de información pública reciente, deban ser analizados. El proceso se desarrolla con criterios objetivos y conforme a la normatividad aplicable.

Al corte de este boletín, se reportan 30 bajas por renuncia, distribuidas de la siguiente manera:17 personas de la oficina de la expresidenta, incluido el Jefe de Oficina, Carlos Daniel Luna Rosas.

Tres cargos de nivel directivo: José Alberto Pérez de Acha, Director de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; Iliana Araceli Hernández Gómez, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; y Sergio Uzeta Murcio, Coordinador Nacional de Comunicación Social.

Una baja en la Dirección de Recursos Materiales: Alfonso Burciaga Esparza.

La renuncia de Juan Manuel Vázquez Barajas, Jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva.

Dos personas operativas de la oficina de la expresidencia.

Una renuncia adicional de Pedro Pablo Chirinos Benítez, quien fue Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y posteriormente Coordinador de Gestión y Seguimiento en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por último, se recibieron las renuncias del Subdirector de Transporte y Administración de Riesgos (Dirección Ejecutiva de Administración), del Líder de Proyecto de Servicios de Transporte y Parque Vehicular (Dirección Ejecutiva de Administración), de la Coordinadora de Procesos Registrales (Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores), del E.D. de la Subdirección de Administración y Recursos Humanos (Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores) y del Subdirector de Apoyo a Órganos Colegiados (Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos).

El proceso se desarrolla bajo los principios de colegialidad, legalidad y debido proceso. También reconoce la importancia del Servicio Profesional Electoral Nacional, cuya experiencia y capacidad técnica son fundamentales para la continuidad de las funciones del Instituto y la certeza de los procesos electorales.

El INE continuará informando sobre las decisiones institucionales que se adopten, conforme avance la revisión y se encuentren en condiciones de comunicarse públicamente.

INTERNACIONAL

Cuerpos de rescate afrontan duras consecuencias tras ataque ruso a Ucrania

Los equipos de rescate de Ucrania trabajaron por segunda noche en una búsqueda desesperada de supervivientes en un centro de distribución de ayuda destruido por una serie de ataques rusos en una aldea del sur de Ucrania. El número de muertos alcanzó los 31 mientras retiraban cuerpos a lo largo del día y buscaban decenas de personas aún desaparecidas.

En sus despachos la AP mencionó que los ataques del lunes pasado a un refugio y antigua escuela con bombas que destruyeron búnkeres se produjeron mientras la gente hacía cola para recibir ayuda en Komyshuvakha, una aldea de la región de Zaporiyia. Equipos de trabajadores de emergencia y voluntarios rebuscaron entre los escombros en los lugares de la explosión llenos de cráteres, mientras los cuerpos eran sacados de los escombros y llevados en plásticos blancos. Más de 45 residentes seguían desaparecidos.

Mykhailo Semikinjefe en funciones de la administración militar de la región en una publicación en línea, manifestó "la magnitud de la tragedia es aterradora, esta es una de las peores tragedias en términos del número de víctimas civiles en nuestra región desde el inicio de la guerra a gran escala". Ucrania se preparaba para una nueva ronda de negociaciones de paz mediadas por Estados Unidos la próxima semana, más de cuatro años y medio después de la invasión total de Rusia, una oleada de ataques durante la noche del lunes pasado y de este martes tuvo como objetivo centrales eléctricas en todo el país, dañó hospitales y hirió a decenas de personas.

AP destacó que Rusia lanzó 289 drones de ataque, 17 misiles balísticos y 59 misiles de crucero en nueve regiones, provocando cortes de energía de emergencia, de acuerdo al mandatario ucraniano Volodymyr Zelenskyy en una publicación en línea que señalaba que el bombardeo coincidía con las elecciones de mitad de mandato estadounidenses, "los rusos creen que Estados Unidos no notará esta señal suya, pero tenemos que notar y detener ese terror. Necesitamos ayudar a Ucrania a defender sus cielos; de lo contrario, Rusia nunca dejará de lanzar sus ataques con misiles".

El pastor bautista Vladyslav Makhovskyi se unió a la búsqueda de supervivientes, retirando cuerpos y ayudando a los ancianos residentes de Komyshuvakha envueltos en mantas, expresó a The Associated Press que el ataque al refugio fue "realmente devastador" y un shock para los residentes que buscaron refugio allí, el sitio de resguardo era sólido y había proporcionado acceso a internet y otras ayudas, y "era un lugar en el que confiaban".

Makhovskyi comentó "la gente incluso venía allí a pasar la noche porque se sentía más segura allí, había estado muchas veces en ese colegio y en sus refugios subterráneos", fue alcanzado por una bomba rusa "tan potente que atravesó los bloques de hormigón fuertemente reforzados, el trabajo no está hecho. Hay más (cuerpos) ahí dentro".

Cadáveres envueltos en láminas blancas de plástico fueron sacados de las ruinas y tendidos en filas mientras el humo flotaba sobre el paisaje destrozado. Los esfuerzos de rescate se vieron interrumpidos este martes por drones rusos amenazantes, lo que obligó a los soldados a detener las operaciones de recuperación y abrir fuego para intentar derribarlos.

Incertidumbre entre clientes del Ueno bank intervenido en Paraguay

Los usuarios del banco Ueno bank de Paraguay se debaten este martes entre la tensión y la incertidumbre por no poder acceder a su dinero, después de que el emisor sudamericano interviniera la entidad financiera por problemas de insolvencia.

En sus despachos la agencia EFE informó que en Asunción, decenas de personas se concentraban a las puertas de las sedes dela sucursal crediticia en busca de respuestas, pese a los llamados a la calma hechos este martes por las autoridades paraguayas.Uno de los afectados por la medida el emprendedor José Aguilar, expresó su preocupación por no poder retirar los recursos de su empresa para pagar a los empleados, "vine a retirar para poder pagar a mi personal (...), tendré que recurrir a préstamos, o prestar aquí y allá para poder pagar el viernes, tengo que cumplir con la gente".

EFE destacó que en Ueno bank, Aguilar tiene depositados unos veinte millones de guaraníes o poco más de 3 mil 350 dólares a la tasa de cambio actual del Banco Central, aunque la cifra es modesta, es suficiente para cancelar a los colaboradores de su empresa de organización de eventos. "No se me ocurrió jamás que hoy íbamos a despertarnos con esta noticia".

Ueno bank controla los recursos de más de 2.94 millones de clientes, según cifras de junio pasado de la institución.De ellos, unos 32 mil usuarios son pensionistas del estatal Instituto de Previsión Social (IPS), un ente estatal que tiene fondos por 355 millones de dólares en el banco intervenido.

Este martes, algunos pensionados se acercaron a las sedes del banco, pero las hallaron cerradas, la misma suerte corrió un migrante cubano que se identificó simplemente como Jesús, quien esperaba retirar esta misma jornada los cerca de 700 mil guaraníes -poco más de 100 dólares- que tenía destinados a los gastos de esta semana.

Jesús un entrenador deportivo que reside hace once años en Paraguay, destacó que había escuchado en las últimas semanas los rumores de insolvencia del banco y que su esposa le había recomendado retirar los fondos, "el único dinero operativo que tenía ahora para el día a día está metido en la tarjeta, no tengo efectivo, lo último que tenía lo puse en (combustible) en la moto para moverme".

En la ciudad de Nemby cercana a Asunción, decenas de personas reclamaron airadamente sus ahorros a las puertas de las sucursales.Las consecuencias de la intervención también afectan a cientos de grandes establecimientos, de acuerdo con la Asociación de Importadores y Comerciantes del Paraguay (Asimcopar).

ueno bank | Montos de Depósitos CDA Grandes ahorristas

Nro Documento	Nombre	Saldo CDA (Gs.)
80002269-6	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	1.743.279.868.810
80024627-6	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	250.000.000.000
80038121-1	CAJA DE JUB Y PENS DE EMP DE BANCOS Y AFINES	186.250.000.000
80086759-9	GRUPO VAZQUEZ S.A.E	118.285.962.471
80001473-1	CAJA PYA. DE JUB. Y PENS. DE ITAIPU BINACIONAL	100.691.970.000
80026699-4	CARGO LINE PARAGUAY SA	96.866.510.000
80026712-5	CADIEM CASA DE BOLSA S.A.	91.759.953.100
80085842-5	PUENTE CASA DE BOLSA SA	90.734.864.323
80006237-0	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL	85.470.450.000
80009515-4	BANCO BASA S.A.	79.577.268.607
80113982-1	FIDEICOMISO DE ADM. DE FONDOS DEL SIST. COMP. JUB. DE TRABAJADORES DE LA EBY - MARGEN DERECHA	56.980.300.000
80003318-3	CORRUGADORA PARAGUAYA S.A	50.695.355.850
1113598	FAVERO, TRANQUILO	48.433.255.000
6338320	CARMEM TERESINHA KOCH	47.263.644.280
80022067-6	EL FAROL S.A.	38.000.000.000
80000958-4	COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS LTDA	37.849.015.000
80000747-6	COOMECIPAR LTDA	37.500.000.000
1932313	MARIA DE FATIMA MORENO DE RIVEROS	33.048.574.000
80000954-1	CAJA DE JUB.Y PENS.DEL PERS. DE LA ANDE	30.000.000.000
519783	JUAN DOMINGO ITALICO RIENZI GRASSI	27.349.015.000
80006251-5	EMBOTELLADORA CENTRAL SACI	26.107.265.790
80020710-6	COOP.MULT.AHO.CRED.CONS.PROD.Y SER.COOPEDUC LTDA.	25.000.000.000
677361	DANIEL RUBEN FERNANDEZ BARRETO	24.022.317.000
80029961-2	SERV.NACI.DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y	20.000.000.000
80005915-8	ZETA BANCO S.A.E.C.A	19.474.340.842
80002613-6	ZUSA SACI	18.796.569.876
80027582-9	DOBRESTEC S.A	18.731.732.312
764543	ANA MARIA ZARZA ZARZA	17.204.288.450

A mediados de noviembre una Corte de la ONU dictará sentencia sobre genocidio

El máximo Tribunal de la ONU dictará sentencia el 19 de noviembre para determinar si la represión de Birmania contra la minoría rohinyá, mayoritariamente musulmana, se trató de un genocidio.

En sus despachos la agencia AFP mencionó que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) mencionó este martes que durante siete años los jueces del Tribunal han examinado las acusaciones presentadas por Gambia, que afirma que la brutal represión birmana infringe la Convención de las Naciones Unidas sobre el Genocidio de 1948.

Apuntó, el Tribunal con sede en La Haya, carece de potestad para hacer cumplir sus decisiones, pero una sentencia favorable a Gambia ejercería una presión política sobre Birmania y sería aplaudida por cientos de miles de rohinyás.Además, el caso podría sentar un precedente para la demanda presentada ante la CIJ por Sudáfrica, que acusa a Israel de cometer genocidio contra los palestinos en Gaza.

Birmania niega las acusaciones de genocidio y asegura que la represión llevada a cabo por sus fuerzas armadas estaba justificada para sofocar la insurrección rohinyá, tras una serie de ataques que costaron la vida a una decena de miembros de las fuerzas de seguridad.La violencia del ejército birmano y de las milicias budistas ha obligado a cientos de miles de rohinyás a huir a Bangladés. Varios testigos han denunciado asesinatos, violaciones en grupo e incendios intencionales.Actualmente 1.17 millones de rohinyás viven hacinados en campamentos en ruinas en Cox's Bazar, en Bangladés.

La CIJ no es el único Tribunal que se ocupa de posibles crímenes cometidos contra esta minoría, en 2024 el fiscal general de la Corte Penal Internacional (CPI), también con sede en La Haya, solicitó a los jueces que emitieran una orden de arresto contra el líder de la junta birmana Min Aung Hlaing, por presuntos crímenes de lesa humanidad.También se lleva a cabo un procedimiento judicial en Argentina en virtud del principio de jurisdicción universal, que establece que algunos crímenes son tan abyectos que pueden ser juzgados por cualquier Tribunal.

METRÓPOLI

Del 17 de noviembre a 4 de diciembre mesas de trabajo para presupuesto 2027

Leonardo Juárez R.

El Poder Legislativo de la Ciudad de México anunció las fechas para las mesas de trabajo con los titulares de las alcaldías, organismos autónomos, el Tribunal Superior de Justicia y diversas instancias locales, como parte del análisis del Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2027.

Los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobaron ayer un Acuerdo que contiene el calendario y formato de dichas mesas, así como los requerimientos para presentar la información para el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico, el cual incluye el Presupuesto de Egresos.

Al respecto, la presidenta de esa Comisión-Valentina Batres Guadarrama, , informó que se efectuará un total de 24 mesas de trabajo entre el 17 de noviembre y 4 de diciembre, que serán de manera presencial en las instalaciones del Congreso capitalino y con una duración máxima de dos horas, "el Acuerdo tiene por objeto establecer el calendario, el formato de desarrollo de las mesas de trabajo y los requerimientos de información presupuestal que deberán atender las personas titulares de las 16 alcaldías, los organismos autónomos, el Tribunal Superior de Justicia y las demás instituciones convocadas".

Indicó, también se indican el orden y tiempos de participación de las personas comparecientes y de los legisladores representantes de las diferentes agrupaciones parlamentarias, "las demarcaciones e instituciones deberán enviar su información con al menos 72 horas hábiles de anticipación a la celebración de la mesa de trabajo correspondiente, para permitir su revisión de manera oportuna.Uno de los aspectos centrales del Acuerdo es la definición de los formatos mediante los cuales las instituciones deberán presentar información sobre el ejercicio de los recursos públicos durante 2026, así como sus necesidades y prevenciones presupuestales para el 2027".

Cabe señalar que conforme al Acuerdo aprobado, el martes 17 de noviembre se realizarán las mesas con las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán, a las 9:00, 11:00, 15:00 y 17:00 horas, y el viernes 20 con Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero a las 9:00, 11:00 y 13:00 horas.

Para el lunes 23 de noviembre tocará el turno a Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras, a las 9:00, 11:00 y 15:00 horas, el miércoles 25 a Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac, con los mismos horarios, mientras que el viernes 27 a Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, a las 9:00, 11:00 y 13:00 horas. El lunes 30 la mesa de trabajo se realizará con el Tribunal Superior de Justicia, la Fiscalía General y Tribunal Electoral, a las 9:00, 11:00 y 15:00 horas.

El miércoles 2 de diciembre acudirán el Tribunal de Justicia Administrativa, el Consejo de Evaluación y el Instituto Electoral, a las 9:00, 11:00 y 15:00 horas, y el viernes 4 cierran el calendario la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos local, a las 9:00 y 11:00 horas.

GPMC pide llevar apoyo jurídico a las periferias, y aclarar nueva justicia cívica

En el marco de la comparecencia de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de MéxicoEréndira Cruz Villegas, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino reiteró la mayor necesidad de presupuesto para la Defensoría Pública, la descentralización de gabinetes ciudadanos, mejoras en el Registro Público de la Propiedad y el avance del reglamento del sistema de cuidados, aclarar alcances y detalles de la reforma de Justicia Cívica.

El GPMC insistió en la urgencia de dotar de mayor presupuesto al órgano, así como evaluar la viabilidad de llevar la justicia a los ciudadanos de la periferia de la capital, "la Defensoría Pública enfrenta una saturación operativa crítica al contar únicamente con 642 defensores que gestionan cerca de 270 expedientes cada uno. Por ello es necesario evaluar en el próximo presupuesto incrementar los recursos para abatir este rezago, mejorar infraestructura y garantizar el derecho de defensa jurídica gratuita a la población".

Señaló, "es necesario descentralizar los gabinetes ciudadanos de atención en el Zócalo, algunos habitantes tienen que recorrer en sus traslados hasta tres horas para ser atendidos, sin mencionar los viajes para dar seguimiento a sus temas".

Ofreció colaborar en la emisión de reglamentos pendientes, como el de la Ley del Sistema de Cuidados y solicitó una mayor explicación del GCDMX para el nuevo modelo de Justicia Cívica recientemente anunciado para garantizar una transformación de fondo con infraestructura y presupuesto real para juzgados cívicos, evitando confusiones y cambios sin fondo que proporcionen alternativas a los infractores y de no repetición del delito a la ciudadanía.

Asimismo, urgió la modernización del Registro Público de la Propiedad sobre rodo en la digitalización y diagnóstico del estado de los inmuebles frente a la problemática de despojo, actualmente las familias de la capital encuentran múltiples barreras para regularizar sus propiedades, lo que genera rezagos estructurales.

Inician en Donceles y Allende los foros "Derecho a decidir al final de la vida"

A fin de abrir el debate sobre la legislación de una muerte digna el Congreso de la Ciudad de México arrancó los foros "Derecho a decidir al final de la vida", un espacio para el análisis, debate y exposición de ideas para la conformación del marco legal del tema en la capital.

En el auditorio Benito Juárez durante la inauguración de las mesas, la diputada Xóchitl Bravo resaltó que "esta es una de las discusiones más complejas, subrayando la necesidad de legislar desde la perspectiva ciudadana.Esta ciudad de vanguardia, de derechos, hemos postergado la discusión y creo que este, el derecho a decidir cómo queremos concluir nuestras vidas, este es el momento de que se abra la escucha, el diálogo entre todas y entre todos, los foros saldrán del recinto para llegar a universidades y espacios públicos.

Mientras la presidenta de la Comisión de Salud Valeria Cruz, detalló que de iniciose tienen previstos tres foros temáticos, "hacemos un llamado a reflexionar sobre cómo garantizar la dignidad humana al final de la vida". El diputado Ángel Tamariz, calificó el arranque de los encuentros como "un día histórico" que representa un paso firme para que esta exigencia se convierta en ley, "el derecho a decidir al final de la vida se va a legislar en la Ciudad de México y se va a garantizar(...), todo el mundo cabe en estos foros, queremos escuchar todas las voces".

La secretaria de Salud Nadine Gasman, reiteró el compromiso de preparar al sistema de salud público para responder a estas decisiones con bioética y salvaguarda, "quiero reiterar nuestro compromiso a contribuir a este proceso, aportando nuestra experiencia en salud pública, en atención médica y bioética y trabajando de manera coordinada con el Congreso".

La titular del Instituto de las Personas con Discapacidad Ruth Francisca López Gutiérrez, recalcó "la dignidad no depende de las condiciones de salud, el debate parta del reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, garantizando redes de apoyo sin desestimar su voluntad por prejuicios".

La directora ejecutiva del Instituto para el Envejecimiento Digno Guadalupe Licibeth Gutiérrez Salazar, recordó que necesitar cuidados por el envejecimiento no significa renunciar a la autonomía, e instó a que el Estado garantice que la atención médica responda a los deseos de bienestar del paciente y no solo a lo que es técnicamente posible.La secretaria de la Contraloría Nashieli Ramírez Hernández, enfatizó "la capital tiene la obligación de liderar esta agenda de progresividad en derechos humanos, aprovechando su autonomía para articular un marco normativo local independientemente de la ruta legislativa federal".

GCDMX destaca derrama de 36 mmdp y saldo blanco por Día de Muertos

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, destacó que durante diez días de actividades culturales, deportivas y turísticas, la capital recibió a cerca de 8 millones de personas que participaron en las celebraciones de Día de Muertos y en los eventos relacionados con el Gran Premio de Fórmula 1, generando una derrama económica de 36 mil millones de pesos y permitió que la población ocupara calles, plazas y espacios públicos para celebrar la vida, memoria y las tradicionescon saldo blanco.

Mencionó, tras el éxito multitudinario de la Catrina Monumentalen tan sólo cuatro días congregó a un millón 600 mil personas, ésta permanecerá expuesta en el Zócalo hasta el 11 de noviembre. La Catrina Monumental instalada en el Zócalo obtuvo un nuevo Récord Guinness y convocó a un millón 600 mil visitantes en cuatro días, "del total de la derrama económica, 21 mil millones de pesos correspondieron a la Fórmula 1, más de 15 mil millones al alojamiento turístico, actividades culturales, ofrendas y la gastronomía".

Detalló, entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre la ocupación hotelera alcanzó un promedio de 92 por ciento, en zonas específicas como las colonias Roma y Condesa, así como en el Aeropuerto Internacional de la CDMX llegó al 100 por ciento. Durante ese fin de semana se registró la llegada de más de medio millón de turistas, un incremento de 22 por ciento, estas cifras reflejan el interés de visitantes nacionales e internacionales por conocer la capital, y anticipan un cierre de año con actividad turística".En cuanto al Gran Premio de Fórmula 1, registró una asistencia récord de 405 mil personas, ubicando a la capital como la cuarta sede con mayor afluencia a nivel mundial.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Detienen a "El Patrón o El Señor" líder de "Los Linos" en Ixtapaluca, Edomex

José Ángel Somera

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dio a conocer que fue detenido Lino "N" (a) "El Patrón o El Señor", identificado como uno de los principales líderes del grupo criminal "Los Linos" con presencia en Morelos, durante un operativo en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión.

La dependencia federal destacó que esta acción se da en continuidad a la operación del 6 de mayo de 2026 registrada en Yautepec, Morelos, donde fueron detenidos ocho integrantes de la misma organización delictiva, entre ellos sus hermanos Rodolfo y Carlos Adame Sotelo, quienes fueron detenidos por primera vez en marzo de 2017. Sin embargo, meses después un juez ordenó su liberación.

Mediante labores de inteligencia e investigación, se identificó que esta organización criminal tiene presencia en los municipios de Emiliano Zapata, Tlaltizapán, Yautepec, Jiutepec y Cuernavaca, Morelos, y está vinculada con delitos de extorsión, narcomenudeo, homicidio, robo de vehículos y trasiego de cocaína proveniente de Centroamérica hacia Estados Unidos.

La dependencia a cargo de Omar García Harfuch refirió que derivado de trabajos de gabinete y campo, los efectivos federales identificaron la zona de movilidad del objetivo y desplegaron un operativo interinstitucional en Ixtapaluca, donde fue detenido Lino "N". Durante la intervención también se aseguraron diversas dosis de droga, cartuchos, un vehículo y un arma de fuego.

"El Patrón" junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal adscrito a la FEMDO de la FGR, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

Destacó que el 6 de mayo de 2026, en Yautepec, Morelos, fueron detenidos ocho integrantes de la misma organización criminal, entre ellos los hermanos de Lino, Rodolfo "N" y Carlos "N". Con esta nueva captura, suman nueve integrantes detenidos de "Los Linos". "El Patrón" es identificado como uno de los principales generadores de violencia en Morelos, por lo que es vinculado a delitos como extorsión, homicidio, sicariato, narcomenudeo y robo de vehículos.

Los Linos operan en Morelos, en mayo de 2026, la SSPC informó que la célula criminal se encuentra involucrada en el trasiego de drogas a Estados Unidos, principalmente a San Antonio (Texas), El Paso (Texas), Atlanta (Georgia) y Carolina del Norte.

De acuerdo con reportes periodísticos, "Los Linos"están vinculados a "Guerreros Unidos", cártel de drogas con presencia en Morelos y Guerrero, que es ligado al caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en Iguala en septiembre de 2014.

Decomisan más de 300 mil litros de hidrocarburo durante cateo en Montemorelos

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que durante el cumplimiento a una orden de cateo librada por un juez federal para un inmueble ubicado en el ejido Las Puentes, municipio de Montemorelos, Nuevo León, se aseguró posible hidrocarburo, productos químicos y diversos contenedores, por lo que se continuará con la investigación para determinar lo que a derecho corresponda.

La dependencia federal mencionó que la diligencia se llevó a cabo en cumplimiento a la orden de cateo librada por una juez de Distrito especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en Nuevo León, como parte de las investigaciones que realiza el Ministerio Público de la Federación (MPF), de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en dicha entidad, por hechos posiblemente constitutivos de delitos en materia de hidrocarburos.

Detalló, durante la inspección, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), aseguraronademás del predio, aproximadamente 303 mil litros de probable hidrocarburo y seis tanques de almacenamiento; dos contenedores tipo frac tank, 229 cubitanques, un semirremolque tipo tanque, un remolque tipo cama y un montacargas.

Asimismo, fueron asegurados cuatro equipos de bombeo, una planta generadora de electricidad, una revolvedora de concreto, una tarima con 50 costales que contenían polvo blanco de composición aún no determinada, y documentación diversa de interés para la investigación.En la diligencia participaron también peritos de la Institución y personal especializado de Pemex. La seguridad perimetral corrió a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y la Policía Municipal de Montemorelos.

La delegación de la FGR en Nuevo León continúa con las investigaciones correspondientes para determinar la procedencia y naturaleza de las sustancias aseguradas, así como las posibles responsabilidades penales derivadas de estos hechos contra quien o quienes resulten responsables.

PJCDMX y la Red Iberoamericana de política criminal fortalecen cooperación

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) magistrado Rafael Guerra Álvarez, convocó a fortalecer una política criminal que concilie la eficacia de la justicia con el respeto irrestricto a los derechos humanos y que reconozca la prevención social como un componente fundamental para atender las causas de la delincuencia.

Durante su participación en la inauguración de la Segunda Reunión de la Red Iberoamericana de Política Criminal, donde estuvieron presentes autoridades judiciales, representantes académicos y delegaciones de los capítulos nacionales de la Red, refrendó la importancia de la coordinación institucional para fortalecer la procuración e impartición de justicia, la gobernabilidad y la paz social en la capital.

Resaltó tres principios fundamentales: los derechos humanos como límite a la actuación del Estado, la eficacia y las garantías judiciales como elementos complementarios, y la prevención del delito mediante políticas sociales que amplíen las oportunidades educativas y de desarrollo. Para ilustrar este último punto, retomó la expresión atribuida a Concepción Arenal: "Abrid escuelas y se cerrarán cárceles".

Recalcó, "la cooperación internacional permite compartir experiencias y buenas prácticas frente a fenómenos delictivos que trascienden las fronteras", al tiempo en que reconoció el liderazgo de Nieves Sanz Mulaspresidenta de la Red Iberoamericana de Política Criminal, así como el trabajo del capítulo México.

En tanto, la fiscal de la CDMX Bertha María Alcalde Luján aseguró que consolidar una justicia garantista requiere transformar las prácticas y fortalecer las capacidades de las Fiscalías, más allá de las reformas legales, "es necesario invertir en tecnología, servicios periciales, profesionalización y mecanismos de control democrático. Asimismo, el Plan de Política Criminal de la Fiscalía capitalina contempla tres prioridades: focalizar las investigaciones, dignificar la atención a las personas e incrementar las capacidades institucionales para lograr una persecución penal oportuna y estratégica".

Mientras Nicolás Jerónimo Alejo presidente del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México (TDJCDMX), apuntó "la eficacia de la política criminal debe medirse por su capacidad para prevenir el delito, proteger a las víctimas y garantizar los derechos humanos, no únicamente por la severidad de las sanciones. También la independencia judicial y la responsabilidad institucional son esenciales para fortalecer la confianza ciudadana".

Jorge Guerrero Meléndez presidente del Órgano de Administración Judicial del PJCDMX, sostuvo que una política criminal democrática debe sustentarse en el humanismo, las garantías constitucionales y la cooperación internacional, "es importante comprender y prevenir el delito mediante respuestas científicas e interdisciplinarias que incorporen la proporcionalidad y la justicia restaurativa".

Diego Armando Guerrero García magistrado del TDJCDMX, destacó que el pensamiento de Francisco de Vitoria orienta una política criminal basada en la protección social, el respeto al debido proceso y la presunción de inocencia, así como en la igualdad ante la ley y los límites al poder estatal.

En Coahuila frenan a integrantes de grupo criminal proveniente de Tamaulipas

El Grupo de Policía de Acción y Reacción (PAR) ubicó y detuvo a dos integrantes de un grupo delictivo que opera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y que presuntamente tenían la tarea de cobro de piso a "tenditas" de droga y a ubicar a vendedores de cristal en Coahuila.

La Fiscalía de Coahuila mencionó que los detenidos se identificaron como Maynor José "N" de 37 años originario de Chiapas y Luis Ángel "N" de 23 años de Veracruz, quienes se ostentaron como integrantes del Cártel del Noreste, las investigaciones del caso arrojaron que estas personas realizaban labores de inteligencia para ubicar y eliminar a vendedores de cristal que operan en Piedras Negras.

La dependencia estatal indicó que el primero fue capturado en la colonia Valle de las Flores, en el cruce de Coccúlo y Arándano, por delitos contra las funciones de seguridad y posesión de narcóticos, al tiempo en que recalcó que la instrucción es de cero impunidad en el estado, con esta acción se deja en claro que no se permitirá el ingreso de células criminales para asentarse en la entidad.

Ambos sujetos serán puestos a disposición de un juez de Control, y que derivado de las investigaciones de la Policía Ministerial se ejecuten más cateos en las próximas horas. Los dos hombres fueron procesados, y se fijó un plazo de investigación complementaria de dos meses.

Mientras que en Matamoros, elementos del Ejército mexicano, GN y FGR detuvieron a un hombre vinculado con actividades de logística y financiamiento de un grupo delictivo, le aseguraron un arma larga, un cargador, 71 cartuchos, un kilo de metanfetamina y dos vehículos.

EDICTOS Y AVISOS

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Diego Armando Ramírez Hernández | Cynthia Leilani Lemus Viveros | Dereck Jair Eslava Jiménez | José Omar Núñez Carrión | Sergio Ulises Hernández Rincón

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

José Alfredo Rodríguez Mendoza | Jesús Guadalupe Cruz Ordaz | Alejandro Santos Eraste | José Gabriel Sánchez González | Jesús Ojeda Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Miriam Salas López | José Miguel Reyes Mojica | Pio Habecuc Zárate Muñoz | Jovanna Dibenhi Aguilar Pérez | Juan Carlos Torres Álvarez

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Brenda Aguilar Guadalupe

Señas particulares:
Tatuaje de guadaña en pecho lado izquierdo, otros sin especificar imagen en brazo izquierdo y pierna derecha.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Santa María Tianguistengo, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el 18 de febrero de 2026.

Registro: 238/05/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!

hasvistoa.fgr.org.mx

hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA CDMX

Ayúdanos a localizarle

DANNA KARLA TRUJILLO RIOS

Fecha de Reporte: 10/10/2026

Folio de CDMX: 20261010-004

Información sobre los hechos

Fecha de la desaparición: 09/10/2026
Lugar de desaparición:
CAROLA, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO

Circunstancias de su desaparición:
SE LE VIO POR ULTIMA VEZ EL 09 DE OCTUBRE DE 2026, EN CAROLA, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO.

Datos de la persona

Edad: 15 AÑOS
Sexo: MUJER
Estatura: 156 CMS
Señas particulares y objetos asociados:
CICATRIZ EN ABDOMEN DE APENDICE

Información útil para su búsqueda

Vestimenta que portaba el día de su desaparición:
PANTALON DE MEZCILLA AZUL

Observaciones:

Si tienes información llama o escribe a:

55 5484 0430 locatel 0311 55 5658 1111

DEPORTES

Chocarán Karla Pastrana y Flor Compeán por el título paja en la pelea estelar de LUX 064

*Se medirán en el Showcenter Complex de Nuevo León

La artemarcialista mexiquense, Karla Pastrana disputará el campeonato mundial interino de peso paja ante la regiomontana, Flor Compeán, en la pelea estelar de LUX 064 presentada por Amistad e Industronic, que se celebrará el próximo viernes en el Showcenter Complex de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Pastrana (7-4-0) buscará dar la campanada y hacerse de la corona de categoría de peso paja en calidad de visitante, tras suplir a la monarca uruguaya Melany Gómez, quien salió de la cartelera tras sufrir una lesión.

"Esta oportunidad llegó de repente, pero llevo mucho tiempo preparándome para un momento así. Cuando te mantienes trabajando y lista, tiene que aprovechar la chance cuando aparece", apuntó la mexiquense de 23 años.

Por su parte, Compeán Hernández (5-6-0) intentará debutar con éxito en LUX Fight League y de paso quedarse con el cetro de las 115 libras.

"Estar en Monterrey y pelear por un título estelar frente a mi gente es un sueño. Van a ver a una mujer preparada, agresiva y constante que siempre va para adelante", aseguró la regiomontana.

En la contienda coestelar de la velada, el mexiquense César "Demoledor Jr" Vázquez (11-3-0) medirá fuerzas frente al zacatecano Brandon "Prendido" González (7-3-0), en las 140 libras.

El oriundo del Estado de México intentará conseguir su séptima finalización en su carrera profesional, que consta de 13 combates.

En tanto, González buscará seguir con su meteórico ascenso profesional, que incluye importantes triunfos en combinaciones complicadas.

En otro de los combates, el regiomontano Luis "Corazón de León" Rey Gallegos (9-11-0) se medirá ante el chihuahuense Roberto Villalobos (1-2-0), en pleito por el peso pluma.

"Para mí es un muy emocionante cerrar el ciclo con la persona que empecé mi carrera, esperamos que la gente salga contenta, vamos con todo", expresó el artemarcialista de 39 años.

Rey Gallegos buscará despedirse de las Artes Marciales Mixtas (MMA) con una nueva victoria frente a Villalobos, al cual ya venció por decisión unánime en una contienda sangrienta en LUX 06.

"No me retiré, me retiró el trabajo y la pandemia. Mi última pelea con Luis Rey en 2019 fue nominada a las mejores del año y la revancha se había pospuesto. Cuando recibí la llamada para hacerla en Monterrey, fue una oportunidad que no podía dejar pasar", comentó Roberto.

"Esta pelea es algo personal, es para subirme una vez más a la jaula y disfrutar el momento. Esta vez siento que tengo la ventaja física en las 145 libras y creo que la pelea se va a acabar antes del tercer round, ya sea por knockout o por sumisión", sentenció el también instructor de defensa en la policía de Chihuahua.

Por su parte, el regiomontano Saúl "Pony" Tijerina (3-0-0) peleará frente al tamaulipeco Eliel Mota (5-1-0), en la categoría de las 145 libras.

La velada principal de LUX 064 presentada por Amistad e Industronic será transmitida en vivo a nivel mundial por la plataforma UFC Fight Pass en inglés y español.

México suma su segunda medalla en los Juegos Olímpicos Juveniles de Dakar 2026

Este martes ha sido un gran día para la delegación mexicana que compite en los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, pues suman ya dos preseas.

Daniel Saborío conquista histórica medalla para México en natación en Juegos Olímpicos de la Juventud

Se cuelgan la medalla

La segunda llegó con el bronce del equipo mixto de Baseball5, que se impuso en tres sets, 13-4, 2-3 y 7-2 a Kenia para llevarse la segunda presea para México.

Este fue el segundo enfrentamiento de México y Kenia en estos juegos, el primero fue en fase de grupos, donde Kenia se llevó el triunfo, siendo este el único partido que México perdió en esa fase.

¡Mé-xi-co, Mé-xi-co! México se esforzó al máximo para vencer a Kenia en tres sets (13-4, 2-3, 7-2) y ganó la medalla de bronce en el #beisbol5 de #Dakar2026. #JuegosOlímpicos | @COM_Mexico https://t.co/FkIM7iaYVJ

— Juegos Olímpicos™ (@juegosolimpicos) November 3, 2026

El recorrido al podio

México debutó en Baseball5 el domingo 1° de noviembre, y derrotó en fase de grupos 2-0 a Francia, y 2-1 a la República Árabe de Siria, cayendo 2-0 con Kenia.

Ya en las eliminatorias directas, México se enfrentó a Turquía en los Cuartos de Final, a quien venció 2-0, llegando a las semifinales, donde fue derrotado por 2-1 por China Taipei, dando paso al encuentro por el tercer lugar contra Kenia, donde obtendría revancha y la presea de bronce.

Muere Jesús de Miguel, jugador de El Tenerife

- Tras fuerte choque con otro jugador

Tenerife confirmó el fallecimiento del jugador Jesús de Miguel, muerte que conmocionó al mundo del fútbol, y es que el futbolista sufrió un paro cardiorrespiratorio tras recibir un rodillazo en el pecho del arquero del FC Andorra Jesús Owono en el minuto 98 del duelo que terminó 2-2 de la Segunda División española.

El delantero fue atendido en el campo de juego, recuperó inicialmente el pulso y la respiración autónoma luego de ser reanimado sobre el césped y fue ingresado en terapia intensiva. Horas más tarde se confirmó su fallecimiento. El encuentro fue suspendido cuando restaban poco más de dos minutos para el final del juego.

El CD Tenerife informó horas más tarde que Jesús de Miguel permanecía internado en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital, "estable, dentro de la gravedad". El club señaló que sus servicios médicos se encontraban en el centro sanitario y que comunicarían novedades cuando las hubiera. Horas antes de la confirmación de su fallecimiento, la institución había confirmado en otro informe que la situación neurológica del futbolista había "empeorado".

Posteriormente, fue el propio club el que dio a conocer la noticia de la muerte de Miguel. "Rotos de dolor, con un nudo en la garganta y sin poder creer que esto sea verdad, desde el CD Tenerife comunicamos el trágico fallecimiento, este martes, día 3 de noviembre de 2026, a las 8:00, de Jesús de Miguel Alameda", indicó la primera parte del comunicado del Tenerife.

"No hay palabras de consuelo; no hay absolutamente nada que mitigue este sentimiento repleto de tristeza. Estamos junto a su desolada familia, junto a sus seres queridos, junto a todo el tinerfeñismo que hoy llora por este cruel desenlace. La familia de Jesús de Miguel agradece todas y cada una de las muestras de apoyo recibidas, e igualmente solicita, de corazón, máximo respeto a su privacidad, en estos terribles momentos", concluyó el comunicado sobre el fallecimiento del jugador de 30 años.

Nacido en Madrid el 21 de septiembre de 1996, Jesús de Miguel Alameda dio sus primeros pasos formativos en la cantera del Club Deportivo Leganés, donde formó parte de la plantilla del Juvenil A y del filial. Posteriormente pasó por el Lugo Fuenlabrada y el Internacional de Madrid. En este último conjunto disputó la temporada 2017/18 en Tercera División, con un registro de nueve goles en 35 partidos entre liga y fase de promoción.

Buscará Germán Quiroga cerrar con victoria en el Hermanos Rodríguez

Pese a que no tuvo la temporada deseada, el piloto capitalino, Germán Quiroga, adelantó que buscará, el próximo domingo, una victoria en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México, sede de la última fecha de la NASCAR México Series 2026.

El volante del auto del marcado con el #69 Presto Pegamentos/Selladores, CST Concepto Solución Total, Hidrolock, BYM Industrial, GNR Apoyo Estratégico, San Pedro Pacific Products, Sardimex, MS Comercialización y Servicios, Flex Seguridad Privada, Etapel, Enlace Ambiental, Pipsa, Atunsito, Marketing & Advertising, confió en obtener esa bandera a cuadros que se les escapó a lo largo de todo el año.

"Llega el final de la temporada, con nada de lo que esperábamos y trabajamos, se nos fueron acortando las posibilidades, con muchos problemas, sobre todo al final que dejamos de ser competitivos, porque el chasis del coche que teníamos quedó destruido en la segunda visita a Puebla", recordó el integrante del Prime Sports Racing Team.

"A raíz de eso, en las siguientes carreras nos costó mucho trabajo con uno viejo, ahora estamos trabajando a marchas forzadas para terminar el auto nuevo para poderlo utilizar en la capital, ha sido una semana difícil para poderlo tener listo", expresó el tricampeón de la categoría.

En ese sentido, se dijo complacido con terminar la actual campaña en la catedral del automovilismo deportivo nacional, donde intentará demostrar una vez más que a lo largo del calendario fue de los coches más rápidos y competitivos.

"Es un óvalo que me gusta mucho, es un escenario espectacular para los asistentes y para todos. Siempre fuimos muy rápidos y constantes, exceptuando las fechas después de Puebla, vamos a luchar por esa victoria, no queda más que seguir laborando para estar el viernes en el Autódromo Hermanos Rodríguez", apuntó Quiroga Fossas.

"Estamos contentos con todo el equipo y agradecido con los mecánicos que han estado al pie de cañón, esperamos concretar las victorias que se nos escaparon, con la copa en alto en la última fecha, además estaremos alineando el coche de Koke de la Parra, con la esperanza de que pueda luchar por el campeonato en su clase", comentó Germán, quien ocupa el sitio 13 en el campeonato de pilotos con 308 puntos.

La última fecha de la NASCAR México Series 2026, denominada "La Gran Final", se disputará el próximo domingo a partir de las 15:00 horas a 150 vueltas con un stage programado en el giro 60.

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Karol G, lista para viajando por el mundo tropitour

• La artista global se encuentra en México para su Live Album Celebration, que se realizará este 4 de noviembre, antes de iniciar su etapa de seis conciertos en el país.

Karol G llegó a México para participar en su Live Album Celebration, un encuentro especial dedicado a su más reciente álbum, "No Me Arrepiento de Sentir Tanto", previo al inicio de su etapa mexicana de Viajando por el mundo Tropitour.

Hoy, Karol G celebrará el álbum en Ciudad de México en una noche que reunirá al público en torno a las canciones, historias y emociones que dan forma al proyecto. El evento contará con público presente y será transmitido globalmente a través de TikTok LIVE a partir de las 8:00 p. m. (hora de Ciudad de México). Concebida como una celebración del álbum en vivo, el encuentro irá más allá de una listening party y se alejará del formato de un concierto tradicional. A lo largo de la noche, Karol G recorrerá el álbum de principio a fin, compartiendo con el público la narrativa y las emociones detrás de cada una de sus canciones.

Tras esta celebración, la artista dará inicio a su etapa mexicana de Viajando por el mundo Tropitour con seis presentaciones en dos de los principales estadios del país: el 6, 7 y 8 de noviembre en el Estadio BBVA de Monterrey, y el 13, 14 y 15 de noviembre en el Estadio GNP Seguros de Ciudad de México. La presencia de seis fechas en México refleja la conexión de Karol G con el público del país y la importancia de este mercado dentro de la gira, que ahora continúa por Latinoamérica y Europa, llevando su espectáculo a algunos de los escenarios más importantes de ambas regiones.

Viajando por el mundo Tropitour se ha consolidado como una de las giras de estadios más importantes de la carrera de KAROL G, con 63 conciertos confirmados en distintos mercados. Tras concluir su etapa por Norteamérica con más de un millón de boletos vendidos, la gira continúa ahora por Latinoamérica, con México como una de sus principales paradas, antes de seguir hacia Europa.

La llegada de Karol G a México se produce tras un año de importantes reconocimientos para su carrera. En los Billboard Latin Music Awards 2026, la artista obtuvo cuatro galardones: Canción Latin Pop del Año por "Coleccionando Heridas", junto a Marco Antonio Solís; Artista del Año en Hot Latin Songs, Femenina; Artista del Año en Top Latin Albums, Femenina; y Artista Favorita de los Fans (Fan Favorite Artist), reconocimiento otorgado mediante votación del público. A estos logros se suman siete nominaciones en la 27.ª entrega anual del Latin GRAMMY, incluyendo Álbum del Año por "Tropicoqueta", Grabación del Año y Canción del Año por "Coleccionando Heridas", junto a Marco Antonio Solís.

Cirque Du Soleil celebra 20 años en la ciudad

Mientras Cirque du Soleil celebra 20 años de llevar espectáculos extraordinarios a Guadalajara, su más reciente producción bajo la Gran Carpa, ECHO, vivió su última semana de funciones en Plaza Patria.

Durante dos décadas, Guadalajara ha ocupado un lugar muy especial en la historia de Cirque du Soleil en México, recibiendo a generaciones de artistas y producciones con entusiasmo, calidez y una profunda apreciación por las artes escénicas. La temporada de ECHO de este año da continuidad a esta extraordinaria relación, sumando un nuevo capítulo a una historia que ha unido a Cirque du Soleil con el público tapatío durante 20 años.

"Hace veinte años, Cirque du Soleil comenzó una relación extraordinaria con Guadalajara, y hoy ese vínculo es más fuerte que nunca", comentó Irma Van Riemsdijk, Gerente General, Cirque du Soleil ECHO. "A lo largo de los años, hemos tenido el privilegio de compartir producciones extraordinarias con distintas generaciones de espectadores, y Guadalajara siempre nos ha recibido con un entusiasmo increíble. Presentar ECHO en la ciudad durante este año tan significativo ha hecho que esta temporada sea especialmente emotiva para nosotros. Estamos profundamente agradecidos por el cariño y el apoyo que nos han brindado, y esperamos seguir creando juntos muchos más recuerdos inolvidables".

Desde su estreno el pasado 8 de octubre, ECHO ha cautivado al público con sus impresionantes acrobacias, su innovadora puesta en escena y una conmovedora historia que explora la conexión entre las personas, los animales y el mundo que compartimos. Desde el levantamiento de la emblemática Gran Carpa hasta la entusiasta respuesta de los espectadores, Guadalajara ha demostrado una vez más por qué sigue siendo una ciudad tan importante para Cirque du Soleil.

Más allá del escenario, la visita de ECHO también ha estado marcada por encuentros especiales y conexiones significativas con la comunidad local. A lo largo de su temporada, los artistas y el equipo de producción han disfrutado de la vibrante cultura y hospitalidad de Guadalajara, participando en entrevistas con medios de comunicación, actividades comunitarias y encuentros especiales con personalidades y organizaciones locales.

Confirman elenco para el Tonic fest 2026

*Marco Antonio Solís, Gloria Trevi, Kenia OS, Santa Fe Klan, Banda El Recodo, Luis R. Conriquez, Marca Registrada y Polymarchs encabezan un cartel de más de 30 artistas

La empresaria mexicana Lidia Abigail Ramírez, fundadora y CEO de Tonic Life, confirmó que los preparativos avanzan para la segunda edición del Tonic Fest Acapulco 2026, que se llevará a cabo del jueves 12 al sábado 14 de noviembre en Playa Tamarindos, Guerrero. El encuentro reunirá a más de 30 artistas nacionales e internacionales y representa una importante apuesta de inversión privada para fortalecer el turismo, el entretenimiento y la actividad económica de uno de los destinos más emblemáticos de México.

Ramírez explicó los alcances de un proyecto que busca trascender el espectáculo musical para convertirse en una plataforma de promoción turística y generación de oportunidades económicas. La empresaria destacó la importancia de recuperar la confianza en Acapulco, particularmente después de los daños ocasionados por los huracanes Otis y John, que afectaron considerablemente la actividad comercial y turística del puerto.

La magnitud del festival responde también a una convicción personal de la empresaria, quien mantiene una estrecha relación con Acapulco desde hace varias décadas. "Amo Acapulco, mis mejores recuerdos son de Acapulco", expresó con una afirmación que resume el vínculo que ha mantenido con el puerto y su interés por participar directamente en los esfuerzos para recuperar su importancia como destino turístico nacional e internacional.

Sobre las dimensiones del encuentro, Abigail Ramírez resaltó que "Acapulco merece un festival de esta dimensión", al explicar que su intención es consolidar un espectáculo de gran formato que reúna a distintas generaciones alrededor de la música. La organización contempla una asistencia potencial de hasta 30 mil personas por jornada, una expectativa que podría traducirse en beneficios para la hotelería, los restaurantes, el transporte, el comercio y numerosos prestadores de servicios locales.